



Arauca, Arauca, 16 de julio de 2019

Asunto : **Auto reprograma hora audiencia inicial**
Radicado No. : 81 001 3331 001 2017 00139 00
Demandante : Nelson Rincón Martínez
Demandado : Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

1. En auto del 13 de marzo de 2019, el Despacho fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial que dispone el artículo 180 del CPACA el día 24 de julio de 2019 a las 9:00 a.m. (fol. 66).
2. Sin embargo, se tiene que en el proceso de la referencia aparece un apoderado distinto a los que representa los intereses dentro de los expedientes No. 001-2017-00150; 001-2017-00151; 001-2017-00152 y 001-2017-00153, situación que no permite realizar la audiencia inicial de forma concentrada.
3. Por lo anterior, dentro del presente proceso la audiencia se adelantará de forma separada a los mencionados radicados, para el mismo día pero en hora distinta.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ÚNICO: Fijar como fecha y hora para instalar la audiencia inicial el día 24 de julio de 2019, a las 10:00 a.m., en la sala de audiencia de este Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de
Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **080** de fecha **17 de julio de 2019.**

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez